

Siendo las 12:00 horas, bajo la presidencia de la Decana de la Facultad, María Isabel Heredero de Pablos, asistida por el Secretario Académico, Gilberto Cárdenas Cárdenas, y contando con la participación de 38 miembros natos y electos de la Junta y 6 invitados, se celebra la sesión ordinaria de la Junta de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Autónoma de Madrid, de forma presencial en la Sala de Juntas del Decanato, rigiéndose por el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta de Facultad en sesión ordinaria del 14 de mayo 2025.

2.- Informe de la Decana.

3.- Asuntos de Secretaría.

3.1. Información sobre modificación de los miembros de Junta de Facultad (Estamento PDIF).

4.- Asuntos de Calidad.

4.1. Información de la vicedecana.

4.2. Propuesta y aprobación, si procede de la actualización de las fichas P3.2 Información, apoyo y orientación al estudiante al estudiante y P3.6 Gestión de la movilidad de los estudiantes del Manual de Calidad.

5.- Asuntos de Posgrado.

5.1. Información del vicedecano.

5.2. Propuesta y aprobación, si procede, del calendario de evaluación de los másteres de la facultad (MBA, MACAM, MMK, MQuEA, MEGIN, MDEyPP) curso 2025-2026.

5.3. Información del curso de formación continua “Programa executive en dirección de la innovación (Chief Innovation Officer)” (no solicita reconocimiento de créditos).

5.4. Información del curso de formación continua “Programa executive en Economía de la longevidad” (no solicita reconocimiento de créditos).

5.5. Información del curso de formación continua “Cómo gestionar tus finanzas personales, tus cuentas al día” (no solicita reconocimiento de créditos).

5.6. Información del curso de formación continua “Geopolítica y geoeconomía de los conflictos actuales 2ª parte” (no solicita reconocimiento de créditos).

5.7. Información del curso de formación continua “Geopolítica y geoeconomía de los conflictos actuales” (no solicita reconocimiento de créditos).

5.8. Propuesta y aprobación, si procede, del curso CCD-ECO-Curso avanzado para profesionales de prevención blanqueo de capitales y financiación del terrorismo (16ª edición) (3 ECTS).

6.- Asuntos de Grado.

6.1. Información de la vicedecana.

6.2. Propuesta y aprobación si procede de tablas de equivalencia ADE-BA.

6.3. Propuesta y aprobación si procede de tablas de adaptación de Turismo.

6.4. Planes en extinción (ADE y Turismo): programación de las tutorías y evaluación.

7.- Asuntos de Profesorado.

7.1. Información de la vicedecana.

8.- Asuntos varios.

9.- Ruegos y preguntas.

1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta de Facultad del 14 de mayo de 2025.

La Junta de Facultad aprueba el acta por asentimiento.

2.- Informe de la decana.

La decana informa sobre los siguientes asuntos:

- El día 2 de junio se celebraron las elecciones a Rector/a saliendo elegida Amaya Mendikoetxea. El acto de toma de posesión se celebró el 7 de julio. Se han publicado las competencias de los vicerrectores en el BOUAM del 4 de julio de 2025.
- Se han celebrado elecciones en el Departamento de Organización de Empresas y en el Departamento de Financiación e Investigación Comercial. Los nuevos directores son Fernando Borrajo y Fernando Gallardo, respectivamente. El nuevo subdirector del Departamento de Financiación e Investigación Comercial es Ignacio Redondo. La Decana agradece a todos ellos por su disposición y generosidad para trabajar por el Departamento, por la Facultad y por la UAM. Les desea mucho éxito y aciertos en su gestión. Y, también, agradece desde Decanato y desde la Junta de Facultad la labor desempeñada por los director/a salientes, Carlos Merino, Ana Díaz y por la secretaria del Departamento de Organización de Empresas, Yolanda Bueno, y por la subdirectora del Departamento de Financiación e Investigación Comercial, Nuria Suárez. así como su disposición y colaboración para trabajar por la Facultad.
- Se celebraron elecciones en la Facultad de Educación. El nuevo decano es Santiago Atrio quien fue vicerrector con el Rector Rafael Garesse.



- Con relación a temas de profesorado informa que se celebraron todas las comisiones de contratación de las plazas del programa María Goyri. Quedó una plaza vacante en el Departamento de Contabilidad que se volverá a convocar en breve porque se ha ampliado hasta finales de octubre el periodo para su contratación que antes estaba fijado en el 30 de junio de 2025.
- Se han convocado las plazas de asociado de estabilización, cuyas comisiones se están celebrando hoy. La vicedecana de profesorado dará más información al respecto.
- Se han celebrado las oposiciones para profesor titular en la Facultad. Nos habían correspondido 3 plazas y las han obtenido Ainhoa Herrarte, Iliana Reggio y Marta Llorente a quienes felicita desde la Junta de Facultad.
- Las tres cátedras están pendientes de celebración. A finales de julio se celebrarán dos plazas y la otra será en septiembre.
- Este año se han tenido 4 bajas/jubilaciones. La reposición de estas plazas se ha hecho siguiendo el procedimiento aprobado el año pasado que contemplaba su aplicación para dos años. Se han asignado plazas atendiendo a las líneas estratégicas 2 y 4. Se han producido 70 bajas/jubilaciones y se han dotado 40 plazas de profesorado ayudante doctor que se asignan en función de los indicadores.
- Se han asignado 9 plazas a la línea estratégica 2 (minimizar desequilibrios docentes), 26 plazas en la línea estratégica 4 (reposiciones de jubilaciones) y faltarían por asignar 5 plazas en la línea estratégica 1 (nuevas obligaciones docentes). En la línea estratégica 3, reducción de la temporalidad, no se asigna ninguna plaza.
- La Facultad ha registrado 4 jubilaciones/bajas consiguiéndose 3 plazas de ayudante doctor, 1 por la línea de desequilibrios docentes (línea estratégica 2) y 2 por reposiciones (línea estratégica 4).
- Se está pendiente de conseguir 1 plaza en la línea estratégica 1, cuya negociación comenzará a lo largo del tiempo que queda de este mes de julio.
- La decana informa sobre las notas de corte.
- La decana le cede la palabra al vicedecano de estudiantes para que informe sobre temas relacionados con el PAT (Programa de Acción Tutelar). El vicedecano informa que la actual coordinadora PAT Adriana Pérez Encinas deja su labor de coordinación, y será sustituida por María Gil. El vicedecano agradece a Adriana por su labor de todos estos años y también agradece a María Gil por haber aceptado este reto. El vicedecano agradece a los Dptos. De Sociología y Hacienda Pública por las sustituciones de tutores que se han tenido que hacer. Recuerda que los antiguos tutores PAT ya no pueden informar ni recomendar a sus estudiantes, al no ser ya más sus tutores.
- Interviene Luis Rubio y se suma al agradecimiento a Adriana por su labor y a María por asumir la coordinación PAT.

3.- Asuntos de Secretaría.

3.1. Información sobre modificación de los miembros de Junta de Facultad (Estamento PDIF).

De conformidad con el artículo 16 literal c), del Reglamento de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, se pierde la condición de miembro de junta de facultad por: “Desvinculación del



miembro de la Junta al sector/estamento por el que fue elegido". En este caso, Laura Vidal Serrano, al pasar a ser Profesor Ayudante Doctor se desvincula del estamento del PDIF y, en consecuencia, deja su plaza como miembro de Junta de Facultad. Se agradece a Laura por su colaboración y su labor en la junta de facultad y en las comisiones en las que participó.

Tal como se acordó en la Junta de Facultad del pasado 7 de abril de 2025, al no haber sustituto, la plaza quedará vacante hasta las nuevas elecciones del PDIF de noviembre de 2025.

4.- Asuntos de Calidad.

4.1. Información de la vicedecana.

- La dirección de la biblioteca ha propuesto desarrollar un plan de acompañamiento al estudiantado de grado de 1º a 4º curso. Para ello, tras consultar a la Comisión Académica de Grado, se va a desarrollar un proyecto piloto en los grados en BA y GA (para que sea uno por la mañana y otro por la tarde). Interviene María José Ruiz Moyano, para confirmar lo comentado por la vicedecana.
- **DOCENTIA:** La resolución de este año va con retraso, dado la demora con la que se inició. La UAM dispone de la nueva guía DOCENTIA de la ANECA. En base a sus directrices, se puede pensar ya en modificar el programa de la UAM y también en poner en marcha los grupos de innovación docente.

Se ha establecido una categorización de los resultados en las cinco primeras convocatorias de la evaluación DOCENTIA para que puedan ser tenidas en cuenta en la evaluación y acreditación del profesorado. Se ha realizado en función de los resultados obtenidos en las convocatorias posteriores.

- **Bolsas para congresos de innovación educativa:** solicitudes abiertas hasta el 14 de septiembre.
- **Proyectos de innovación docente:** Se están revisando las subsanaciones para publicar la resolución definitiva, probablemente antes del verano.
- **Modificación del Grado en Turismo:** se recibió el informe favorable el 16 de junio de 2025, lo que ha permitido implantarlo este curso. Tiene un especial seguimiento relativo a la presentación de los convenios de prácticas (en similitud con el Grado en ECOFIN).
- **Seguimiento especial del Grado en Economía y Finanzas:** Se está elaborando la respuesta a este especial seguimiento consistente en presentar los convenios de prácticas. Se agradece la colaboración de M^a Ángeles Bargón, de la oficina de prácticas, que ha facilitado todos los convenios marco utilizados por el estudiantado del grado en el último curso.
- **Informe del estado de los procesos de seguimiento y renovación de la acreditación.**
Previsión de procesos para el año 2026: En el curso 2025-26 se trabajará en los siguientes procesos: El máster en Desarrollo Económico y Políticas Públicas se ha presentado a un seguimiento voluntario y ha elevado todas sus calificaciones a B. Eso implica que la reacreditación del próximo año será abreviada. Seguimiento ordinario BA. Desde el MBA han señalado su intención de presentar una modificación el próximo curso.



- **Acreditación del máster MQuEA, y reacreditación de MACAM y Marketing:** Se ha desarrollado según lo previsto, y en el informe verbal final han realizado algunas apreciaciones (positivas y negativas). Estamos a la espera del informe final para reflexionar sobre la cuestión.
- **Revisión del manual: situación y perspectivas de futuro:** Como todos sabéis, se han organizado grupos de seguimiento y mejora para la revisión del manual de calidad. Ahora mismo es la vicedecana la que está consensuando la versión final de cada ficha. Se han decidido algunas cuestiones de formato en las fichas, entre las que cabe destacar: la inclusión del logo nuevo, se describen con mayor precisión los cambios introducidos (tabla inicial), la eliminación del punto 3 (glosario), la distinción entre las responsabilidades a nivel universidad y a nivel facultad, la sustitución del punto 8. *Documentación de referencia* por 7. *Registros*, donde se recoge el listado de evidencias a conservar, quién las genera y custodia, dónde y por cuánto tiempo, lo que supone una mejora sustancial en el propio sistema y lo prepara para la acreditación del centro. Se eliminan los flujogramas. Más allá del formato, describir los cambios con mayor precisión y especificar quién es el responsable de recoger evidencias y dónde se van a guardar, es fundamental para solicitar la acreditación institucional.

4.2. Propuesta y aprobación, si procede de la actualización de las fichas P3.2 Información, apoyo y orientación al estudiante al estudiante y P3.6 Gestión de la movilidad de los estudiantes del Manual de Calidad.

La vicedecana trae a consideración de esta junta las fichas revisadas por los miembros del GSM 4. A continuación se comenta las modificaciones introducidas:

- La ficha **P3.2 Información, apoyo y orientación al estudiante** se ha modificado para recoger el procedimiento de orientación individual **tal y como se realiza desde el curso pasado**: voluntario para todos los estudiantes y obligatorio para aquellos que estén en riesgo de permanencia.
- La ficha **P3.6 Gestión de la movilidad de los estudiantes** se ha actualizado para recoger de forma más exhaustiva el procedimiento, si bien el sistema **sigue siendo el mismo desarrollado hasta la fecha**.

Se aprueban por asentimiento.

La vicedecana agradece al GSM 4 (Rafael de Arce, Pablo Gómez, Adriana Pérez Encinas, Carmen Arguedas, Luis Rubio, Juan Andrés Núñez, Francisca Cea, Kaman Wu) su revisión detallada y mejora de la descripción de los procedimientos.

Se agradece al representante de los estudiantes, **Alejandro Pérez Zamora**, la sugerencia de incluir a los Consejos de Estudiantes (de la UAM y de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales) como entidades que pueden proporcionar información y orientación al estudiantado, como así se ha recogido en el documento presentado.

5.- Asuntos de Posgrado.

El vicedecano de posgrado excusa su asistencia, y es el Secretario Académico quien pasa a leer los puntos del orden del día en asuntos de posgrado.



5.1. Información del vicedecano.

No ha habido.

5.2. Propuesta y aprobación, si procede, del calendario de evaluación de los másteres de la facultad (MBA, MACAM, MMK, MQuEA, MEGIN, MDEyPP) curso 2025-2026.

Se aprueba por asentimiento.

5.3. Información del curso de formación continua “Programa executive en dirección de la innovación (Chief Innovation Officer)” (no solicita reconocimiento de créditos).

Se informa

5.4. Información del curso de formación continua “Programa executive en Economía de la longevidad” (no solicita reconocimiento de créditos).

Se informa

5.5. Información del curso de formación continua “Cómo gestionar tus finanzas personales, tus cuentas al día” (no solicita reconocimiento de créditos).

Se informa

5.6. Información del curso de formación continua “Geopolítica y geoeconomía de los conflictos actuales 2ª parte” (no solicita reconocimiento de créditos).

Se informa

5.7. Información del curso de formación continua “Geopolítica y geoeconomía de los conflictos actuales” (no solicita reconocimiento de créditos).

Se informa.

5.8. Propuesta y aprobación, si procede, del curso CCD-ECO-Curso avanzado para profesionales de prevención blanqueo de capitales y financiación del terrorismo (16ª edición) (3 ECTS).

Se aprueba por asentimiento.

6.- Asuntos de Grado.

6.1. Información de la vicedecana.

La vicedecana informa de los siguientes temas:

- Se ha completado la matrícula, a falta de los estudiantes de nuevo ingreso. En la primera fase de la matrícula que afecta a los estudiantes que han superado todo en la convocatoria ordinaria la previsión de matrícula era de aproximadamente 600 estudiantes, aunque no se alcanzó esa cifra, se matricularon en torno a 400 estudiantes, una cifra ligeramente inferior a la del curso pasado.



Tras la segunda fase que finalizó el jueves pasado se han matriculado en total 2029 estudiantes de grado.

Quedan por realizar su matrícula los estudiantes del grado en Filosofía, Política y Economía, que la completarán en los próximos días.

Los estudiantes de nuevo ingreso se matriculan esta semana los días 16 y 17 de julio.

La matrícula no se completa hasta septiembre una vez se realiza la matrícula de los estudiantes en movilidad, se resuelven las solicitudes de permanencia y se matriculan algunos despistados a los que se les pasó la fecha.

Todo el proceso de matriculación es complicado, conlleva mucho trabajo y por ello la vicedecana agradece a Pedro Godoy y a todo el equipo de Gestión de Alumnos el gran trabajo que realizan y su dedicación y esfuerzo.

- Tal como ha indicado ya la Decana está disponible la información sobre las notas de corte de este año, que han experimentado todas ellas un descenso, con excepción de Economía Bilingüe. Esta situación que se ha producido en bastantes universidades y estudios, debido al cambio realizado en la PAU este año. En Madrid la nota media de la PAU bajo 3 décimas y, según la demanda existente de cada grado, esta bajada puede reducir ligeramente la nota de corte.

6.2. Propuesta y aprobación, si procede, de tablas de equivalencia ADE-BA.

La vicedecana indica que al igual que ya existen tablas de equivalencia entre varios de nuestros grados, es necesario ir completando y actualizando estas tablas a medida que se modifican los grados y se crean otros nuevos. Por ello, se ha elaborado con la colaboración de los miembros de la Comisión de Reconocimiento de Créditos la tabla de equivalencia entre los grados de ADE y BA que está en la documentación de Junta de Facultad.

En la tabla en verde se han marcado las materias de FB.

Se seguirá trabajando en la elaboración de más tablas de equivalencia entre nuestros grados, y en la actualización de las existentes.

Se aprueba por asentimiento.

6.3. Propuesta y aprobación, si procede, de tablas de adaptación de Turismo.

En la documentación enviada aparecen las tablas de adaptación de los estudios de Turismo desde la diplomatura, el grado de 2009, y las modificaciones de 2018 y 2025. Esta última es la que se ha añadido a la tabla que actualmente tenemos publicada en la web de la facultad. Los datos de las tablas se han extraído de las memorias de Verifica y Modifica.

Se aprueba por asentimiento.

6.4. Planes en extinción (ADE y Turismo): programación de las tutorías y evaluación.



Con objeto de que los estudiantes que deben realizar las asignaturas de los planes en extinción sepan que profesor resolverá sus dudas y realizara su evaluación, en la ordenación docente de este curso aprobada en mayo, se publicaron los profesores responsables de dichas tareas (aún falta la asignación de algún docente en Turismo).

Esta información se ha completado con la incluida en la documentación de esta junta en la que se plantea un calendario, con fecha y hora concretas, de al menos 4 tutorías en aula. Estas tutorías en aula pueden ampliarse, si el profesor lo estima adecuado, y además se complementan con las tutorías en el despacho a demanda de los estudiantes. En alguna de las asignaturas con 5 o menos estudiantes el profesor puede convocarles en el despacho si así lo prefiere. En la documentación de Junta se indican los datos de matrícula de estas asignaturas a fecha de 10 de julio

El calendario que se propone puede ajustarse, si alguno de los docentes responsables prefiere otro día de la semana. La franja horaria debe ser al mediodía para que tengan acceso tanto los estudiantes del turno de mañana como el de tarde. Se ha propuesto de 13:30 a 14:30 horas, pero podría ser también de 14:00 a 15:00 horas.

Para las asignaturas en extinción, existirá un grupo de Moodle lo que facilitará la tarea del profesor, en cuanto a subida de materiales, realización de pruebas o entregas etc.

Dado que las guías docentes del actual curso para estas asignaturas incluyen un sistema de evaluación que contempla, en muchos casos, la evaluación continua y la asistencia a clase será necesario realizar una “adenda” a las guías para la nueva situación.

Interviene la vicedecana de calidad e informa que se va a enviar un documento que incluye el programa de la asignatura, la bibliografía y el sistema de evaluación. El departamento deberá devolverlo incluyendo el sistema de evaluación que vaya a utilizar, en particular si tendrán evaluación continua.

Fernando Giménez Barriocanal pregunta si el alumno tiene que abonar la matrícula completa de la asignatura y cuál sería el reconocimiento para el profesorado encargado de estas asignaturas. La vicedecana de grado responde que las tasas de matrícula para las asignaturas en extinción son solo el 25% de una matrícula ordinaria. Se propone que la valoración de esta labor para el profesor sea de 1 ECTS dado que equivale a 10 horas de clase en aula. Fernando Giménez plantea si será suficiente esta valoración. Interviene la decana y señala que se va a dar un margen para ver cómo se desarrolla esta tarea de tutorización y que puede revisarse en una próxima junta de facultad

7.- Asuntos de Profesorado.

7.1. Información de las Vicedecana.

La vicedecana de profesorado agradece a todos los directores de departamento por el trabajo realizado en relación con las plazas de profesores asociados.

La vicedecana informa sobre los asuntos tratados en la comisión de profesorado de la facultad celebrada el 30 de junio, y de los asuntos tratados y aprobados en la comisión de profesorado de la UAM, celebrada el 8 de julio.



Concurso de acceso entre acreditados: Dpto. de Economía y Hacienda Pública 1 plaza de PPL.

Profesores ayudantes doctores: Dpto. Análisis Económico: Teoría Económica e Historia Económica 1 plaza, Dpto. Estructura Económica y Economía del Desarrollo 2 plazas.

Profesores honorarios: **CURSO 2025/2026 (Renovación).** Departamento de Economía y Hacienda Pública: MORÓN BÉQUER, Pedro y TRELLO ESPADA, Jesús.

Renovaciones de profesores sustitutos: Dpto. de Estructura Económica y Economía del Desarrollo 1 plaza, Dpto. de Sociología 2 plazas.

Solicitud de profesorado sustituto: Dpto. de Estructura Económica y Economía del Desarrollo solicita 3 profesores sustitutos.

Interviene Pilar Poncela para solicitar la confirmación de la solicitud de un profesor sustituto en la UDI de Econometría, y si es para todo el año o sólo para el primer cuatrimestre. La vicedecana responde que aún no está aprobada, está a la espera de aprobación por consejo de gobierno.

Yolanda Bueno pregunta sobre la estabilización de los profesores asociados de 2 y 3 horas. La vicedecana responde que aún no hay noticias al respecto. De momento se han renovado todos por 1 año.

8.- Asuntos varios.

María de los Ángeles Bargón Berrocal informa que es su última junta de facultad debido a que se cambia de centro de trabajo y, en consecuencia, deja la plaza de miembro electo por el estamento de PTGAS en junta de facultad. Después de 18 años en la facultad se va de la universidad y agradece a todo el estamento de PTGAS, al PDI y al equipo decanal actual y anterior. La Decana agradece a María de los Ángeles Bargón por su labor desempeñada en estos años en la facultad y le dese mucho éxito en su nueva etapa profesional.

9.- Ruegos y Preguntas.

- Interviene el secretario académico y ruega a todos los miembros de junta que informen si han podido acceder a la documentación de la junta de facultad en la nueva sede de la intranet.
- Luis Rubio señala que hay varios despachos en los que no funciona el aire acondicionado.
- El Administrador interviene e informa que la reparación del aire acondicionado del salón de grados saldrá a concurso público y se reparará este año, además responde que en relación con los despachos en los que no funciona el aire acondicionado que le escriban un mail para proceder a arreglarlos.
- Luis Rubio pregunta sobre la situación de los contratos de las cafeterías. Felix informa que el proceso que había en marcha se ha suspendido.
- Interviene Julian Moral, vicedecano de investigación, y recuerda que dentro de todos los proyectos de investigación siempre se puede incluir solicitud de financiación de base de datos.
- Interviene la vicedecana de calidad, Blanca Olmedillas para informar que durante los días 23 y 24 de junio estuvo en la facultad el panel de acreditación de los másteres de análisis económico cuantitativo y de marketing. En general todo el proceso ha ido como se esperaba.



- Fernando Giménez interviene para reflexionar sobre un tema que le preocupa y es sobre la asistencia de los estudiantes a clase. En algunas asignaturas la asistencia efectiva está por debajo del 50% y, por tanto, se debería tomar el tema más en serio para ver qué medidas se pueden aplicar para solucionar esta situación.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 13:08 horas, de todo lo cual, como Secretario de la Facultad, con el visto bueno de la Decana, doy fe.

Vº Bº DE LA DECANA

Dª. María Isabel Heredero de Pablos

EL SECRETARIO ACADÉMICO

D. Gilberto Cárdenas Cárdenas



ANEXO I

ASISTENTES

Miembros Natos:

Equipo Decanal:

María Isabel Heredero de Pablos, Decana
Gilberto Cárdenas Cárdenas, Secretario académico de la Facultad
Paloma Sanz Álvaro, Vicedecana de Estudios de Grado
Blanca Olmedillas Blanco, Vicedecana de Calidad e Innovación
Julián Moral Carcedo, Vicedecano de Investigación y Transferencia
Rafael de Arce Borda, Vicedecano de Relaciones Internacionales
María Isabel Martínez Torre-Enciso, Vicedecana de Profesorado
Pablo Gómez Carrasco, Vicedecano de Estudiantes

Administrador Gerente de la Facultad

Félix Marinas Jimeno

Directores de Departamento:

Pilar Poncela Blanco, Dpto. Análisis Económico: Economía Cuantitativa
Carlos Llano Verduras, Dpto. Análisis Económico: Teoría Económica e Historia Económica
Javier Salinas Jiménez, Dpto. Economía y Hacienda Pública
Ana Gisbert Clemente, Dpto. de Contabilidad
Ramón Mahía Casado, Dpto. Economía Aplicada
Luis Ángel Collado Cueto, Dpto. Estructura Económica y Economía del Desarrollo
Ana Díaz Martín, Dpto. Financiación e Investigación Comercial
Cristóbal Torres Alberó, Dpto. Sociología
María Carmen Hidalgo Giralt, Dpto. Geografía

Representantes de Profesores Doctores Permanentes:

Eva Medina Moral	Jesús Rodríguez Pomedá
Félix Fernando Muñoz Pérez	Francisco José Vázquez Hernández
Raquel Llorente Heras	
Álvaro Salas Suárez	
María Gil Izquierdo	
María del Rocío Sánchez Mangas	
Fernando Giménez Barriocanal	
Inmaculada Alvarez Ayuso	
Sonia De Lucas Santos	
Luis Rubio Andrada	

Representantes de Profesores e Investigadores no Permanentes:

Yolanda Bueno Hernández
Sergio Marchesini Achaval

Representantes de personal docente e investigador en formación:



Ambar Lugelis Carrero Lucero

Representantes de estudiantes

Representantes del Personal de Administración y Servicios:

María de los Ángeles Bargon Berrocal

Susana Emper Fernández

Carolina Cristóbal Monfils

Felipe Javier García Gallego

María José Ruiz-Moyano Pérez

Invitados:

Francisco Javier Hernando Ortego, Delegado de la Decana para el Grado de ADE

Cristina Pérez Espes, Delegada de la Decana para Comunicación y Redes Sociales

Adriana Pérez Encinas, Coordinadora PAT

Carmen Arguedas Tomás, Coordinadora del Máster en Análisis Económico Cuantitativo

Alba Valverde Colmeiro, Representante de la Facultad en la Com. Usuarios y Calidad Ambiental

Fernando Borrajo Millán, Dpto. Organización de Empresas

EXCUSAN ASISTENCIA

Miembros Natos

José Luis Méndez García de Paredes, Vicedecano de Estudios de Postgrado

Directores de Departamento:

Eloy Anguiano Rey, Dpto. Ingeniería Informática

Representantes de Profesores Doctores Permanentes:

Miguel Buñuel González

Margarita Billón Curras

Laura María Pérez Ortiz

Eva María De La Torre García

Gema Fabiola Duro Carralero

Ana M. López García

Nadia Fernández de Pinedo Echevarría

Representantes de Profesores e Investigadores no Permanentes:

Rubén Tamboleo García

Emilia Aiello Null

Representantes de Profesores e Investigadores en Formación:

Representantes de estudiantes

Tomás Díaz García

Andreea Cristina Cucu

Representantes del Personal de Administración y Servicios

Invitados con voz, pero sin voto